MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

PRESUPUESTO

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, FUMIGACIÓN, Y DESINFECCIÓN, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE FLORIDABLANCA; Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y DEMÁS DEPENDENCIAS.

VIGENCIA 2026

ITEM	ÁREA	SERVICIO	CANTIDAD	MESES	VALOR UNITARIO	AIU	IVA	TOTAL UNITARIO INCLUYE AIU-IVA Y GRAVAMENES	TOTAL MENSUAL INCLUYE AIU -IVA Y GRAVAMENES 2026	VALOR TOTAL 2026
1	Educación	Operario de Aseo	159	10	$ 5,568,453.00	$556,845.30	$105,800.61	$6,231,098.91	$990,744,726.69	$ 9,907,447,266.90
2		Operario de Aseo (receso)	42	1	$ 5,568,453.00	$556,845.30	$105,800.61	$6,231,098.91	$261,706,154.22	$ 261,706,154.22
3		Operario de mantenimiento	25	12	$ 5,817,768.00	$581,776.80	$110,537.59	$6,510,082.39	$162,752,059.75	$ 1,953,024,717.00
4		Insumos de aseo	1	N/A	$ 303,207.33	$30,320.73	$5,760.94	$339,289.00	N/A	$ 757,678,884.00
5		Supervisor Servicios Generales	3	10	$ 6,017,242.00	$601,724.20	$114,327.60	$6,733,293.80	$20,199,881.40	$ 201,998,814.00
6		Supervisor Servicios Administrativos	1	10	$ 6,017,242.00	$601,724.20	$114,327.60	$6,733,293.80	$6,733,293.80	$ 67,332,938.00
7		Personal Administrativo IEO	87	10	$ 5,584,942.00	$558,494.20	$106,113.90	$6,249,550.10	$543,710,858.70	$ 5,437,108,587.00
8		Personal Administrativo IEO (receso)	19	1	$ 5,584,942.00	$558,494.20	$106,113.90	$6,249,550.10	$118,741,451.90	$ 118,741,451.90
9		Maquinaria y herramientas	1	N/A	$ 465,116.00	$46,511.60	$8,837.20	$520,464.80	N/A	$ 50,355,000.00
10		Fumigacións IEO (53 sedes)	1	N/A	$ 74,530,000.00	$7,453,000.00	$1,416,070.00	$83,399,070.00	N/A	$ 83,399,070.00
11		Lavado de tanques IEO	1	N/A	$ 99,510,000.00	$9,951,000.00	$1,890,690.00	$111,351,690.00	N/A	$ 111,351,690.00
		SUBTOTAL EDUCACION								**$ 18,950,144,573.02**
12	General	Operario de Aseo y cafeteria	17	12	$ 5,568,453.00	$556,845.30	$105,800.61	$6,231,098.91	$105,928,681.47	$ 1,271,144,177.64
13		insumos de aseo	1	N/A	$ 230,979.00	$23,097.90	$4,388.60	$258,465.50	N/A	$ 90,000,000.00
14		Supervisor servicio	1	12	$ 6,017,242.00	$601,724.20	$114,327.60	$6,733,293.80	$6,733,293.80	$ 80,799,525.60
15		Insumos Cafeteria y baños	1	N/A	$ 703,137.00	$70,313.70	$13,359.60	$786,810.30	N/A	$ 110,000,000.00
16		Fumigación palacio municipal - Dependecias administrativas	4	N/A	$ 4,366,704.00	$436,670.40	$82,967.38	$4,886,341.78	N/A	$ 19,545,367.12
		SUBTOTAL GENERAL								**$ 1,571,489,070.36**
		VALOR TOTAL VIGENCIA 2026								**$20,521,633,643.38**

VIGENCIA 2027

ITEM	ÁREA	SERVICIO	CANTIDAD	MESES	PROYECCION UNITARIO INCLUIDO IVA Y AIU 2027 PROYECCIÓN SOBRE EL 10% PERSONAL IPC 6% INSUMOS, MAQUINARIA, FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES	AIU	IVA	TOTAL UNITARIO INCLUYE AIU-IVA Y GRAVAMENES	TOTAL MENSUAL INCLUYE AIU -IVA Y GRAVAMENES 2027	VALOR TOTAL 2027
1	Educación	Operario de Aseo	159	10	$ 6,125,298.30	$612,529.83	$ 116,380.67	$ 6,854,208.80	$1,089,819,199.20	$ 10,898,191,992.00
2		Operario de Aseo (receso)	42	1	$ 6,125,298.30	$612,529.83	$ 116,380.67	$ 6,854,208.80	$287,876,769.60	$ 287,876,769.60
3		Operario de mantenimiento	25	12	$ 6,399,544.80	$639,954.48	$ 121,591.35	$ 7,161,090.63	$179,027,265.75	$ 2,148,327,189.00
4		Insumos de aseo	159	10	$ 321,399.77	$32,139.98	$ 6,106.60	$ 359,646.35	N/A	$ 804,000,000.00
5		Supervisor Servicios Generales	3	10	$ 6,618,966.20	$661,896.62	$ 125,760.36	$ 7,406,623.18	$22,219,869.54	$ 222,198,695.40
6		Supervisor servicio (Administrativos)	1	10	$ 6,618,966.20	$661,896.62	$ 125,760.36	$ 7,406,623.18	$7,406,623.18	$ 74,066,231.80
7		Personal Administrativo IEO	87	10	$ 6,143,436.20	$614,343.62	$ 116,725.29	$ 6,874,505.11	$598,081,944.57	$ 5,980,819,445.70
8		Personal Administrativo IEO (receso)	19	1	$ 6,143,436.20	$614,343.62	$ 116,725.29	$ 6,874,505.11	$130,615,597.09	$ 130,615,597.09
9		Maquinaria herramientas	1	N/A	$ 493,022.96	$49,302.30	$ 9,367.44	$ 551,692.70	N/A	$ 50,000,000.00
10		Fumigacións IEO (53 sedes)	1	N/A	$ 79,001,800.00	$7,900,180.00	$ 1,501,034.20	$ 88,403,014.20	N/A	$ 88,403,014.20
11		Lavado de tanques IEO	1	N/A	$ 105,480,600.00	$10,548,060.00	$ 2,004,131.40	$ 118,032,791.40	N/A	$ 118,032,791.40
		TOTAL EDUCACIÓN								**$ 20,802,531,726.19**
		TOTAL VIGENCIA 2027								**$20,802,531,726.19**
		VALOR TOTAL VIGENCIA 2026-2027								**$41,324,165,369.57**

NOTAS ACLARATORIAS:

NOTA 1: El Formulario Propuesta económica deberá formularse de conformidad con los bienes y servicios establecidos, de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas relacionadas en el Estudio previo, pliego de condiciones y los demás documentos que hacen parte de la integralidad del presente proceso.

NOTA 2: Para la formulación de la propuesta económica el Proponente deberá contemplar el cumplimiento de la totalidad de especificaciones técnicas establecidas y diligenciar en su totalidad el anexo propuesta económica establecido para el presente proceso.

NOTA 3: Los valores establecidos por el Proponente deben incluir todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato. No se aceptan propuestaas parciales, el proponente deberá diligenciar la totalidad de ítems y valores.

NOTA 4: Para efectos del ítem No.4 Insumos de Aseo de EDUCACIÓN, el valor a diligenciar en la columna de VALOR TOTAL 2026 será el valor establecido por la entidad el cual corresponde al valor de la bolsa por monto agotable de $757.678.884,00; este valor no podrá ser modificado por el proponente.

NOTA 5:Para efectos del ítem No.9 Maquinaria y herramientas de EDUCACIÓN, el valor a diligenciar en la columna de VALOR TOTAL 2026 será el valor establecido por la entidad el cual corresponde al valor de la bolsa por monto agotable de $50.355.000; este valor no podrá ser modificado por el proponente.

NOTA 6:Para efectos del ítem No.13 Insumos de Aseo de GENERAL, el valor a diligenciar en la columna de VALOR TOTAL 2026 será el valor establecido por la entidad el cual corresponde al valor de la bolsa por monto agotable de $90.000.000; este valor no podrá ser modificado por el proponente.

NOTA 7:Para efectos del ítem No.15 Insumos de Cafetería y baños de GENERAL, el valor a diligenciar en la columna de VALOR TOTAL 2026 será el valor establecido por la entidad el cual corresponde al valor de la bolsa por monto agotable de $110.000.000; este valor no podrá ser modificado por el proponente.

NOTA 8:Para efectos del ítem No.4 Insumos de Aseo de EDUCACIÓN, el valor a diligenciar en la columna de VALOR TOTAL 2027 será el valor establecido por la entidad el cual corresponde al valor de la bolsa por monto agotable de $804.000.000; este valor no podrá ser modificado por el proponente.

NOTA 9:Para efectos del ítem No.9 Maquinaria y herramientas de EDUCACIÓN, el valor a diligenciar en la columna de VALOR TOTAL 2027 será el valor establecido por la entidad el cual corresponde al valor de la bolsa por monto agotable de $50.000.000; este valor no podrá ser modificado por el proponente.

NOTA 10:La totalidad de los valores establecidos por el proponente como valor unitario, AIU, IVA, total unitario, total mensual, Valor Total para vigencia 2026 y 2027, respectivamente deberán estar ajustados a dos decimales.

NOTA 11: Se aclara que para efectos de la casilla valor unitario de los ÍTEMS de Insumos de Aseo Educación , Maquinaria y herramienta Educación, Fumigación IEO, Lavado de Tanques IEO, Insumos de Aseo General, Insumos de Cafetería y baños General, Fumigación Palacio Municipal General para la VIGENCIA 2026 e Insumos de Aseo Educación , Maquinaria y herramienta Educación, Fumigación IEO, Lavado de Tanques IEO, para la VIGENCIA 2027 el proponente deberá establecer el valor por sumatoria de unitarios, que resulte de cada uno de los Anexos correspondientes.

NOTA 12: Se aclara que para efectos del valor unitario del ítem Fumigación , el proponente deberá establecer el valor teniendo en cuenta las areas para Educación y General, respectivamente, establecidas en los documentos del proceso.

NOTA 13: Se aclara que para efectos del valor unitario del ítem lavado de tanques IEO, el proponente deberá establecer el valor teniendo en cuenta las especificaciones y medidas, establecidas en los documentos del proceso.

EDGAR MAURICIO PEÑUELA
Secretario de General

DIEGO FERNANDO JAIMES PORRAS
Secretario educación

Proyecto aspectos tecnicos (Sec. General): Stephany Lizarazo Cardona –CPS

Proyecto aspectos juridicos (Sec. General); Valentina Ardila Silva– Abogada CPS

Proyecto aspectos tecnicos (Sec. Educacion): Jerzon Francisco Roa –CPS SEM

Proyecto aspectos juridicos (Sec. Educac Silvia Andrea Rodríguez – Abogada CPS SEM